



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 26 de Junio de 2024 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial):

OBJETO DE LA REUNIÓN: Realiza articulación onbrel de género SDG.

HORA DE INICIO: 3:00 PM

HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNÓLOGO TÉCNICO/AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Kelly De Los Reyes	22590865			X					X	SDG - DCDS	kelly.fortich@gobiernobogota.gov.co	3205383444	[Firma]
Lina M. Odonea Fajardo	1026296385			X					X	SDG - DGP	lina.odonea@gublenobog.gov.co	3107993710	[Firma]
Maria del Mar Acavedo E	1032483770			X					X	SDG - DDPH	maria.estrada@gobierno	3125200524	[Firma]
Juan David Chamorro Marsh	2022390795			X					X	SDG - DGD	juan.chamorro@gobierno	3112838963	[Firma]
Lina Lorena León	1010200102	X								SDG - Despacho	lina.leon@gobierno	3112612817	[Firma]
Andrea Romera Garmón	1010189764			X					X	SDG - SGL	andrea.romero@gobierno	3243308562	[Firma]

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La reunión se desarrolla con el fin de abordar los siguientes puntos con las enlaces de género al interior de la Secretaría Distrital de Gobierno

a. Cartilla de gestión local con enfoque de género e interseccional

El objetivo de consolidar la cartilla de gestión local para Alcaldes y Alcaldesas locales, surte como una propuesta de implementación de la transversalización del enfoque de género e interseccional en el marco de los procesos misionales de cada una de las Alcaldías Locales. Por tanto, se propone entonces una siguiente estructuración para dar continuidad en el trabajo ya adelantando desde la Subsecretaría de Gestión Local:

- Marco Normativo Gobierno de 411 de 2016
- Componente de presupuestos participativos
- Lineamiento de la transversalización de los enfoques de género e interseccional desde la gestión de cada una de las Alcaldías Locales
- Qué áreas de la SDG y Alcaldías Locales participarán y por qué:
 - Gestión Políciva
 - Subsecretaría de gestión de local
 - Dirección de Gestión Local
 - Derechos Humanos
 - Subsecretaría de Gobernabilidad
 - Gestión de asuntos religiosos
 - Dirección de Asuntos étnicos

El avance del insumo se estima sea consolidado por todas las áreas para el próximo 22 de julio de 2024.

b. Estrategia de la Secretaría Distrital de Gobierno: Bogotaneidad

En el marco de la estrategia distrital, liderada desde la SDG: Bogotaneidad, la cual busca liderar procesos de cultura ciudadana para la reducción de micromachismos y nuevas masculinidades.

En ese sentido, se estima desarrollar una estrategia de comunicación como propuesta desde el equipo de género de la SDG, que implique la sensibilización ciudadana a través de “chistes” y “comentarios” que confluyan en la reflexión colectiva de aquellos comentarios que justamente refuerzan los estereotipos machistas en el ámbito deportivo y acoso callejero.

El tema deportivo, en razón a que se aproxima el mundial femenino de fútbol y con ello, se podría conectar la comunicación de las mujeres en el deporte, más exclusivamente en el fútbol; y con ello, aportar insumos a la estrategia de Bogotaneidad.

De igual manera, el tema de acoso callejero como un slogan de conciencia ciudadana entorno a la responsabilidad que como agentes de la ciudadanía, se pueden revertir la aceptación y el silencio frente a estas prácticas de violencia basada en género conta las mujeres en el espacio público.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Acta de la jornada	Andrea Romero Guzmán	junio Junio2024
2	Consolidar aportes en la cartilla de gestión local con enfoque de género e interseccional	Enlaces de género SDG.	lunes, 22 de julio de 2024.

Elaborada por: Andrea Romero Guzmán

Fecha de la próxima reunión: por definir

Lugar de la próxima reunión: por definir